



ACTA DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD VIRTUAL DOCENTE: ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA DE LA UNCUYO- 2014

En la ciudad de Mendoza, a los 3 días del mes de Junio de dos mil catorce se reúne el Comité Evaluador que analiza y valora las propuestas de esta convocatoria.

Hasta el día **30 de mayo de 2014**, se recibieron los trabajos de la propuesta de **Movilidad Virtual Docente**. Dicha convocatoria es promovida por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, en la implementación de su plan de Internacionalización en Casa 2014. El **Expte. REC 19623/2013**, contiene la Convocatoria de referencia.

Se deja constancia que a la fecha de cierre se registraron diez (10) postulaciones, que fueron recibidas en la Coordinación de Relaciones Internacionales, Oficina 28, 1ª Piso, Rectorado Anexo.

Las mismas se detallan a continuación:

Nº	Apellido y Nombre	DNI y Legajo	Unidad Académica
1	Calcagno, Duilio Lorenzo	DNI: 32.018.836 Sin legajo: adscripto	Filosofía y Letras
2	Fonzar, Alfredo Martín	DNI: 29.834.665 Legajo: 29959	Ciencias Agrarias
3	Guitart Coria, Mónica Beatriz	DNI: 17.251.307 Legajo: 20.790	Ingeniería
4	Martinis, Estefanía	DNI: 29.617.672 Legajo: 30503	Ciencias Exactas
5	Scoones, Ana	DNI: 16.114.394 Legajo: 21.888	Educación Elemental y Especial
6	Marianetti, Marta Inés	DNI: 20.357.888 Legajo: 28.354	Ciencias Médicas
7	Loha, Cristina Beatriz	DNI: 17.721.649 Legajo: 20.655	Odontología
8	Valle, Jorge Nicolás	DNI: 32.627.042 Legajo: 31.002	Ciencias Políticas
9	Rojo Baidal; Enrique	DNI: 8.033.601 Legajo: 20.118	Ciencias Políticas
10	De la Reta, Noelia Claudia	DNI: 26.545.613 Legajo: 31.135	Ciencias Políticas

EVALUACIÓN

Del Comité evaluador, asistieron efectivamente los siguientes representantes: Celia Chaab, Marisa Fazio, Luis Ábrego, Ester Trozzo, Patricia Barrio, Alejandro Cantú, Mónica Zimmermann.



Se deja constancia que de las diez (10) propuestas presentadas, se evaluaron nueve (09), porque la postulación de la Dra. Cristina Beatriz Loha no fue calificada dado que no presentó una Universidad Extranjera como contraparte, requisito de la convocatoria.

Luego de un exhaustivo análisis, según los criterios de evaluación propuestos en la Convocatoria, las postulaciones que se detallan a continuación resultaron seleccionadas:

Nº	Apellido y Nombre	DNI y Legajo	Unidad Académica	Puntaje
1	Fonzar, Alfredo Martín	DNI: 29.834.665 Legajo: 29959	Ciencias Agrarias	98 p.
2	Martinis, Estefanía	DNI: 29.617.672 Legajo: 30503	Ciencias Exactas	97 p.
3	Guitart Coria, Mónica Beatriz	DNI: 17.251.307 Legajo: 20.790	Ingeniería	89 p.
4	Scoones, Ana	DNI: 16.114.394 Legajo: 21.888	Educación Elemental y Especial	88 p.
5	Marianetti, Marta Inés	DNI: 20.357.888 Legajo: 28.354	Ciencias Médicas	86 p.
6	Calcagno, Duilio Lorenzo	DNI: 32.018.836 Sin legajo: adscripto	Filosofía y Letras	78 p.
7	De la Reta, Noelia Claudia	DNI: 26.545.613 Legajo: 31.135	Ciencias Políticas	75 p.
8	Rojo Baidal, Enrique	DNI: 8.033.601 Legajo: 20.118	Ciencias Políticas	69 p.
9	Valle, Jorge Nicolás	DNI: 32.627.042 Legajo: 31.002	Ciencias Políticas	64 p.

Así, se determina que se hacen acreedoras al aporte financiero de la SRIIRU para la movilidad virtual todas las 09 (nueve) propuestas evaluadas. La convocatoria prevé dos cupos por Unidad Académica (28 en total), pero dado que las propuestas evaluadas fueron 9 (nueve), se otorgan tres cupos para Facultad de Ciencias Políticas tal como se prevé en el expediente de referencia, para el caso de cupos vacantes.

En prueba de conformidad, autoridades de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia.-